EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 15 céntimos.

Jueves 10 de Julio de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.184

✝

LA SEÑORA

DOÑA EMILIA LOPEZ GORGOLAS DE CAMINO,

ha fallecido en Grijota el día 10 de Junio de 1890

Á LOS 54 AÑ S DE EDAD.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Vicente Camino Barbdn, Registrado r de la Propiedad le Alba de Tormes, hijo, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán especial favor.

Sección editorial.

Por tratarse de una finca enclabada en esta provincia, tomamos de nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* el siguiente artículo:

Una expedición á Negredo.

El domingo último tuvimos el gusto de hacer una visita á nuestro querido é ilustrado amigo el señor D. Marcial de la Cámara, que como saben nuestros suscriptores hace años que está dedicado, sin abandonar por ello sus habituales tareas literarias, al cuidado y explotación de la hoy importante finca *Negredo*. Nosotros teníamos hace tiempo verdaderos deseos de conocer ésta, por que las descripciones que de ella han hecho los periódicos nacionales y extranjeros, los sabrosos frutos y ricos vinos que de la misma conociamos y lo que en mas de una ocasión habíamos tenido el gusto de oir al Sr. Cámara, nos hacian concebir que *Negredo* era una especie de campo de experimentación que Castilla podia tomar como modelo y con el cual debía convencerse de lo mucho que puede aumentar su riqueza y su producción, dedicándose al cultivo del campo con inteligencia, constancia y con la aplicación de los aparatos y de los adelantos modernos.

Pero nuestras habituales ocupaciones no nos han permitido satisfacer antes semejantes deseos, y ciertamente que al hacerlo no hemos tenido que rectificar nuestros anteriores juicios.

El Sr Cámara que cultiva la vid y los cereales ha conseguido, especialmente en aquel ramo de la riqueza lo que es superior á toda ponderación, y *Negredo* que hace veintiocho años era un monte encinal que apenas producia para los gastos de conservación y que, por consiguiente ningun resultado ofrecia al pueblo á cuyos propios correspondia, es hoy un emporio, digámoslo así de riqueza.

El Sr. Cámara que roturó toda la superficie del antiguo Monte y que por abandono de los colonos en 1868, tuvo que ponerse al frente de la explotación de la finca, ha ido haciendo sucesivas plantaciones de vid y árboles frutales, teniendo hoy plantada como la tercera parte de la heredad y dedicando el resto al cultivo de cereales, que disminuirá segun vaya ampliando aquel.

La frondosidad y robustez de las cepas, colocadas simétricamente á 7 pies de distancia entre si; el número y tamaño de los racimos hoy mostrados; la tersidad y brillo de la corteza de las plantas; la igualdad que en ellas se advierte, que no solamente no varia el color de unas á otras, sino que apenas se nota diferencia en el fruto, hasta el extremo de parecer se ha colocado simétricamente y con idéntica proporción; la robustez de los árboles, muchos cargados de fruta; la inteligencia con que los taludes y cunetas de los paseos se aprovechan para la producción de plantas forrajeras, la alfalfa, especialmente, destinadas al alimento del ganado; la conveniente distribución y emplazamiento de los diferentes edificios que constituyen ó están enclavados en la finca; el delicioso panorama que esta presenta bajo los distintos puntos que ofrece á la vista las cuatro colinas que la forman, sin que se note distinción entre los terrenos de los alcores y el de los valles merced á los muros de mamposteria que sirven no solamente para el sostenimiento del terreno, sino para la contención de los abonos, todo por fin, lo que se nota á la primera vista y sin necesidad de estudiar los pormenores, todo encanta y sorprende al mismo tiempo y todo hace preveer la gran trasformación y el considerable aumento de que es susceptible la producción de Castilla.

En otro dia, acaso despues de que nuevamente y con más detención examinemos á *Negredo*, daremos una descripción minuciosa de esta finca; explicaremos los siete mas que el Sr. Cámara pone en práctica; describiremos sus edificios y procuraremos dar cabal idea de sus condiciones, situación, recursos y productos. Hoy no queremos mas que trascribir al papel la satisfacion que hemos sentido al verla y rogar á los propietarios y productores del pais que la visiten y estudien; porque sobre tener la misma satisfacción que á nosotros nos ha complacido, podrán aprovecharse de las observaciones del Sr. Cámara, que ademas de ser en extremo hospitalario y por demás complaciente, se dedica al cuidado de su finca mas por patriotismo que por egoista provecho y tiene gusto en comunicar sus experiencias, hacer conocer sus procedimientos, con-

---

y la inalterable firmeza mía, á las cercanías de la muerte, le inclinó á creer en mi inocencia. Prometió empeñarse con los Jueces á favor mio, y unidos sus empeños con el valimiento y consideración de que gozaba mi cuñado, el conde Harden, me salvaron la vida. Se conmutó la pena en la de presidio perpetuo.

La muerte hubiera sido ciertamente preferible, á no haber tenido yo la esperanza de que algún imprevisto suceso probaría en algun dia mi inocencia, y me restituiría á mi patria.

No mentaré á V. el doloroso momento en que fuí arrancado de los brazos de una bien amada hermana, ni aquel mas horrendo todavía en que fuí sugetado al reme, despues de un trabajoso y vergonzoso viaje.

Desde Génova, fui enviado á la isla de Córcega. Allí, en el transcurso de diez años, experimenté cuanto la humillación tiene de mas irritante. ¡Ah! que estado es el de un hombre inocente, obligado á vi-

de cuantos empeños estaban á su disposición, para impedir que se me pusiera en juicio.

Dulac no volvió á hallarse. Mis abogados practicaron todas las imaginables diligencias, pero todas fueron inútiles. Llegó el fatal dia, sin que yo tuviera el menor arbitrio para destruir las pruebas, al parecer, irrecusables de mi delito. Es verdad que se habia registrado el pozo, en el que no se halló el cadáver; pero esta prueba de mi inocencia no pareció harto fuerte para contrapesar las de mi delito, especialmente la del ensangrentado cuchillo, hallado en mi bolsillo.

Mi interrogatorio no fué largo. Los Jueces, unánimamente, me condenaron á morir. Esta sentencia fué una mortal puñalada para mi desgraciada hermana. Supe despues que su pesadumbre la habia robado á un esposo, que idolatraba en su muger. Me llevaron otra vez á mi calabozo, en que hallé á un confesor que me aguardaba. Quedó movido de mi situación

Bertrand, su cuñado y las mugeres, se pusieron entonces á platicar juntos en voz baja, echando sobre mi, por intervalos, como lo noté muy bien, las mas significativas ojeadas. Al cabo de un cuarto de hora, el cuñado de Bertrand, llamado Laval, salió de la casa. Volviéndose entonces Bertrand hacia mi, me acusó declaradamente de ser uno de los bandoleros que, hacia algun tiempo, dijo, infestaban el pais y de haber ideado la extratagema que me habia proporcionado entrada en la casa, á fin de poder robar á Dulac el dinero que acababan de entregarle.

«No contento V., añadió, con robar al que le habia recibido tan amigablemente, ha querido encubrir un delito con otro todavia mayor; pero tiemble V., infeliz; porque estará bien pronto bajo el poder vengador de las leyes.»

El terror que experimenté á esta declaración de su modo de pensar, aunque le habia leido yo en sus ojos antes, me turbó en tanto grado que estuve para per-

M.C.D.2022

servar sobre agricultura, ensayar máquinas, discutir ensayos y tratar, por fin, con productores Cualquiera y todos los que alli concurran podrán ver no solo la heredad sino sus dependencias; las casas de labor; las destinadas á vivienda, ya del dueño ya de sus dependientes y obreros; las cuadras de mulas; los establos de bueyes; el lagar, las bodegas, la una profunda y superficial la otra; el colmenar; el horno, el palomar; las paneras; los almacenes de botellas; la era de trillar; los arados y demas aperos, lo mismo antiguos que modernos; la panaderia; la fábrica de cal; los gallineros y todo, por fin, cuanto en grande y en pequeño desarrolla la actividad del labrador y contribuye al rendimiento de las tierras.

Verá tambien y esto lo consignamos con nacional orgullo, como los esfuerzos del trabajo tienen honrosa y lucrativa recompensa, pues la quinta de *Negredo* ha logrado premios y medallas que el Sr. Cámara tuvo la bondad de enseñarnos, en las exposiciones de Amberes, de Burdeos, de Paris, de Londres, de Génova, de Barcelona, de Versalles, de Reims, de Filadelfia, de Viena y otras muchas, la mayor parte de oro, que no solamente constituyen una numerosa aureola de honor sino una verdadera riqueza material; pues el Sr. Cámara en cuantos certámenes ha concurrido ha honrado el nombre español con sus vinos, cuya bondad puede conocerse con solo indicar que entre los diplomas y premios obtenidos, se cuenta la corona de Burdeos, que con especial, rara y acaso inesperada imparcialidad, distinguió de este modo y sobrepuso á su propia y celebrada bodega, la humilde bodega de *Negredo*, hasta hace poco desconocida en la misma provincia de Palencia en que radica, ya que nó de los mismos vecinos de Quintana del Puente, en cuyo término municipal se halla enclavada.

¡Cuántos desvelos, cuán sucesivas vigilias y cuanto trabajo no representan los numerosos premios que el señor Cámara nos enseñó! Cuando esto consideramos y vemos que tantos esfuerzos lejos de ser reconocidos por los gobiernos de España no se acordarán estos de la quinta de Negredo mas que para registrarla en los repartimientos, en vez de hacerla objeto de una honrosa distinción y que las diputaciones provinciales, compuestas generalmente de labradores, tampoco suelen tomar acuerdos que contribuyan á desarrollar y fomentar la vida del campo por medio del estímulo y de la imitación, no podemos menos de condolernos de lo poco que adelantamos y de lo mucho que podriamos adelantar si las energias que malgasta nuestra perturbadora política se dedicaran al estudio, conocimiento y desarrollo de una administración seria, formal, previsora y patriótica.

Pero el señor Cámara vive en España y tiene que contentarse con su propia satisfacción, con el aplauso de las personas que ven su ya afamada finca y con la gloria, no pequeña por cierto, de haberla hecho conocida en Europa y en América, puesto que *Negredo* no solo ha sido premiada en todos los certámenes, sino que sus vinos traspasan las fronteras y son estimados á la par que los de las bodegas mas acreditadas de Burdeus.

Por eso no es de estrañar que muchos de los viajeros que marchan por la linea del Norte al parar los trenes en Quintana la Puente, pregunten si se ve desde allí la finca del señor Cámara ó si se les puede proporcionar alguna botella de los afamados vinos. Nosotros que lo hemos observado en el domingo último y que esto sucede con frecuencia, se lo decimos á nuestro amigo para que ponga un puesto de venta en la estación, con lo cual puede propagar en mucho el conocimiento de sus productos.

No terminaremos estas lineas sin consignar, porque esto es muy interesante para el pais, que los triunfos del Sr. Cámara han sido alcanzados en un terreno de secano, sin poder utilizar el riego: pues *Negredo* á corta distancia de dos rios, el Arlanza y Alarzón, no tiene por hoy el beneficio de las aguas, cuyo alumbramiento tiene en estudio su inteligente propietario.

Cuando éste las utilice, *Negredo* será verdaderamente un verjel y superior en producciones; por hoy es una demostración de lo mucho que puede producir la tierra aun en medio del clima seco de Castilla, cuando se la cultiva con inteligencia y por propietarios que en vez de rehusar aman la vida del campo.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Julio de 1890.

Sr. Director:

Seria perder el tiempo ó por lo menos malgastarlo, si me entretuviera en trasladar aquí cuanto se dice y se oye acerca de las combinaciones de personal. En los primeros momentos en que suben al poder los partidos ocurre que muchos de sus miembros aspiran á que se les nombre para servir al pais desde los altos puestos, produciéndose los choques naturales que estamos acostumbrados á ver. He leido los decretos que contiene la *Gaceta* de hoy, relativos á 43 gobiernos civiles, y confieso que echo de menos nombres conocidos que sonaban para ir á determinadas provincias. Quedan por proveer cinco gobiernos peninsulares y todos los de Ultramar.

Doblo la hoja relativa á credenciales y voy á hablar de un asunto mas importante, el de la coalición electoral. Desde luego adelantaré una noticia de importancia, á saber: los elementos de Ruiz Zorrilla no quieren ese género de alianzas: desean la unión de todos los republicanos revolucionarios, pero nada mas: rechazan los pactos con gente monárquica; quizá no piensan servir los intereses de los fusionistas sino los intereses de la República. Los republicanos centralistas defienden la coalición con verdadero entusiasmo, resueltos á ayudar cuanto puedan contra los conservadores.

A todas estas, ¿Cómo piensa Sagasta? Se habia creido que este apadrinaba la coalición como la apadrinó en 1885, pero tal creencia obedecia solo al deseo de los fusionistas mas exaltados, los que hablan pestes de la crisis y se pasan el dia augurando catástrofes que no acaban de palparse. Pero las aguas agitadas se han ido sosegando desde el momento en que se ha dicho que el jefe de los fusionistas no ha tomado con calor la formidable unión contra los conservadores. Aunque anoche se veia algun exministro sagastino augurar á Cánovas la pérdida de las elecciones, en esta tarde corren auras mas benignas.

La reunión en casa de Sagasta, que en estos momentos sigue, no es para hablar de coalición, ni cosa parecida sino simplemente para cambiar impresiones. Verdad que el ánimo de los caidos está exaltado por creer que han sido derribados de mala manera, pero todavia no se ha llegado á proclamar la coalición. Dificilmente irán los sagastinos á soluciones extremas, por mas que el momento sea oportuno.

Aunque en Valencia aparecieron proclamas violentas excitando á una manifestación contra los conservadores, no tuvo efecto por falta de masa. Los republicanos no habian pensado en semejante cosa; lo mismo dicen los socialistas y anarquistas; de suerte que la cosa no pasó de intentona; de alguien que no importa gran cosa averiguar. Cuando los republicanos se muevan no ha de ser para meterse á ayudar á estas ó las otras personalidades monárquicas sino para asuntos de mas supremo interés En las demás provincias no ha habido nada de manifestaciones ni siquiera intentarse.

Ahora va á reunirse la Junta central del Censo á donde concurrirán Cánovas y Silvela. Gusta ver como los hombres de primera fila en política acuden á cumplir sus deberes. Ojalá se haga lo mismo en provincias, pues al pais y á todos los partidos conviene que las listas electorales sean una verdad y que lleguen los comicios á ser entre nosotros lo que son en Inglaterra y Estados Unidos donde los

188

der enteramente el sentido, y mi turbación confirmó de nuevo las sospechas de Bertrand y de su muger.

Se cerró la puerta, á fin de que yo no pudiera salir de la casa; y me dieron á entender que Laval habia ido á la población inmediata en busca de los dependientes de justicia.

La conciencia de mi inocencia sin embargo me volvió poco á poco el valor; y rogué con encarecimiento á Bertrand que tuviera á bien oir mi justificación. Pero mientras que le referí cuantas circunstancias me ocurrieron en la memoria; no manifestó trazas de hacer la menor atención á lo que yo le decía.

El mas leve ruido que heria en mis oídos, hacia palpitar mi corazon, Contaba yo con ver volver á Dulac. Pedro volvió entonces, y dijo que todas sus diligencias no habían producido fruto ninguno. Bertrand no pareció sorprendido de ello; y Marta se apresuró á participar á su hijo cuanto habia pasado durante su ausencia.

189

Al cabo de dos horas, llegaron los dependientes de justicia; y en virtud de la acusación de Bertrand, Laval, y mugeres suyas me llevaron á la cárcel. Antes de mi partida, les aconsejó Bertrand que me registraran. (Me estremezco todavía al contarselo á V), Un dependiente de justicia sacó de mi bolsillo el ensangrentado cuchillo que Dulac me habia prestado para abrir la puerta No me habia acordado yo de esta circunstancia; y en mi narración á Bertrand, habia olvidado absolutamente mentarla Ninguno quiso oirme entonces; y todos dijeron que aquel fatal cuchillo habia sido el instrumento de la muerte de Dulac.

Sordos á todas mis representaciones, me arrastraron á la población Inmediata; y me metieron en una prisión, hasta el momento en que yo debia ser juzgado.

Informé á mi hermano politico de cuanto me habia sucedido. Vino inmediatamente á mi prisión; contéle yo mismo mi desgraciada historia; y uso él dilación

192

vir con malvados, castigado como ellos, de un delito que él no ha cometido, sin poder hallar los medios de probar la injusticia de los tormentos con que le abruman.

Al cabo de estos diez años, declaró el emperador de Marrueoos la guerra á los Genoveses. Durante la primera campaña, ganó el emperador una completa victoria á una escuadra genovesa, que habia salido de los puertos de Córcega. Fuí hecho prisionero, y pasé á ser esclavo del gran visir. Me destinaron á cultivar los jardines del palacio, mi suerte se había vuelto mas suave; pero era yo siempre esclavo.

Mi esclavitud, ¡ay de mi! no estaba inmediata á su fin. Se pasaron doce años sin mas consuelo que el de una esperanza siempre burlada. Fuí enviado entonces, ignoro con que motivo, á trabajar en los jardines del emperador.

En el tercer día que siguió á mi mudanza de señor, noté á un anciano con trage de esclavo, cuyas facciones creí reconocer. No hizo él en el principio aten-

M.C.D.2022

derechos políticos se ejercitan con placer por parte de los ciudadanos.

A la una se ha verificado el banquete en obsequio de los periodistas republicanos portugueses: ha habido brindis entusiastas, que no tengo tiempo de extractar: los buenos huespedes marchan ahora para Lisboa.—Hoy habrán tenido efecto nuevas pruebas de velocidad del *Peral*.—La *Gaceta* publica esta mañana la circular de Beranger de que la prensa ha hablado. —La Reina marchará probablemente á San Sebastian desde Madrid: aun no se sabe qué ministro la acompañe, pero probablemente será el de Marina, Mañana primer consejo del nuevo gobierno con la Reina.

Los disturbios socialistas de Londres están despertando la atención de Europa: los de anoche fueron graves, que coinciden con la indisciplina del regimiento de guardias y la amenaza de una huelga de los policías. Espíritus reflexivos y que siguen con interés el movimiento moderno temen serios conflictos para Mayo de 1891.—La situación económica de Buenos-Aires es peor cada dia.

Y hasta mañana se despide

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Leemos en un colega de provincias que hay un procedimiento muy sencillo para conocer si un perro muerto estaba poseido de la rabia ó no. Frótense la boca, los dientes y las encias del animal con un pedazo de carne hervida o asada dése á otro perro sano. Si éste la come, el primero no estaba rabioso, mas sino la acepta y se retira aullando, señal es muy segura de que el perro en cuestión estaba rabioso.

A ser cierto el hecho, con este sencillo procedimiento podria volverse la tranquiidad á una familia alarmada por haber sido mordido alguno de sus miembros por un perro al que se creyera rabioso.

Un labrador sexagenario, habitante en la parroquia de Almeiras, cerca de la estación del Burgo, fué en la mañana del domingo á segar hierba á un prado, y al coger con la mano izquierda un puñado para separarla con la hoz, que empuñaba con la derecha, se la mordió una *donosiña* (comadreja) y desde aquel momento se le empezaron á hinchar la mano y el brazo, llegándole el dolor al pecho y enfermando tan gravemente, que à las pocas horas el infeliz labriego estaba en la agonía.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la aduana de Vigo permita la libre introducción de la estatua de Mendez Núñez, que se ha de erigir en aquella ciudad.

La *Gaceta* ha debido publicar hoy la circular que dirige el señor Ministro de la Gobernación á los gobernadores y los nombramientos de los ministros y otros altos funcionarios.

LOS NUEVOS GOBERNADORES.

Alava, D. Carlos Sedano.
Albacete, D. Pedro Bolt.
Alicante, D. Joaquin García Espinosa.
Avila D. Genaro Perez Moro.
Badajoz, D. Arturo Zancada.
Barcelona, Sr. Gonzalez Solesio.
Baleares, D. Joaquin Castellarnau
Burgos, D. Carlos Crestar.
Cádiz, D. Laureano Casado.
Canarias, D. Eduardo Zamora Caballero.
Castellón, D. Antonio Bastán.
Ciudad-Real, D. Luis Espada.
Córdoba, D. Antonio Castañón.
Cuenca, D. Manuel Cos-Gayón.
Gerona, D. Antonio Matarón.
Granada, D. José de Alcázar.
Guadalajara, D. Manuel Camacho
Guipúzcoa, D. Antonio Acuña.
Huesca, D. José Alonso Peruz.
Jáén, D. José García Velasco.
León, D. Manuel Bahamonde.
Lérida, D. Miguel A. Cuadrado.
Logroño, D. José Gonzalez Serrano.
Lugo, D. Bartolomé Gomez Bello
Malaga, D. Manuel Vivanco.
Murcia, D. Francisco Cassá.
Navarra, D. Antonio Pelaez Campomanes.
Orense, D. José Maria Guerra Gobian.
Oviedo, D. Francisco Aparicio Ruiz.
Palencia, D. Crisógono Manrique.
Pontevedra, D. Sabino Gonzalez.
Salamanca, D. Cándido Soldevilla.
Santander, D. Federico Terrer.
Segovia, D. Valentin Sanchez de Toledo.
Sevilla, D. Antonio Aranda.
Soria, D. Diego Pequeño.
Tarragona, D. Fernando Boville.
Teruel, D. Bartolomé Estéban.
Valencia, D. Nicolas Ojesto y Diaz
Valladolid, D. Jerónimo Marin.
Vizcaya, D. José Alonso Colmenares.
Zamora, D. Eleuterio Villalba.
Zaragoza, D. Francisco Fernandez Navarrete.

Quedan aun por nombrar los de Almeria, Cáceres, Coruña, Huelva y Toledo.

Una noticia política de *El Imparcial* que refleja lo que *semos* los españoles ó mejor aun, lo que es la política:

«Los ministeriales del grupo de la *interjección* se quejan ya públicamente del reparto de los puestos y no se recatan tampoco para censurar los nombramientos que recaen en los que fueron fusionistas.

Ayer tarde anunciaban varios de los primeros su propósito de hacerse pasar por fusionistas para ver si así conseguian mas favor que el que alcanzaban como conservadores.

No ha de pasar mucho tiempo sin que salgan á la superficie las rivalidades y los odios que está sembrando entre los conservadores la cuestión de nombramientos.

La dirección general de Instrucción pública esta acabando de dar á luz dos importantes trabajos debidos á la iniciativa del Sr. Santamaria de Paredes.

Es el primero una colección de las leyes y decretos-leyes de enseñanza desde 1857 hasta el dia.

El segundo es un anuario estadístico de Instruccion pública, primero que sale á luz en España, comprendiendo Universidades, Institutos, escuelas, escuelas especiales, etc., y además los estados de gastos é ingresos de cada uno de estos establecimientos.

Local y Provincial.

Estando entretenida con otras dos niñas, hijas de los guardias del puesto, en Villarramiel, la niña Dionisia de 3 años, hija de Quiterio Guerra, tuvo esta última la desgracia de caer al pozo de la casa-cuartel. Inmediatamente un guardia bajó atado y sostenido por sus compañeros, al fondo del pozo con tal oportunidad, que fué extraida sin peligro alguno y entregada á sus padres que ya creian haberla perdido.

Por la guardia civil de Aguilar ha sido detenido un alambrero ambulante y su mujer, por creerles autores ó cómplices del robo del caliz con su patena y copa del copon de la igleia de Arceilares (Burgos).

El detenido fué entregado al cabo del benemérito cuerpo, de punto en San Mamés de Pomar, quien tenia otros tres detenidos mas por igual causa, á todos los cuales ha puesto á disposición del juzgado de primera instancia de Villadiego (Burgos)

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la tercera decena del corriente mes.

En la mañana de hoy ha salido para los baños de Arlanzón, en uso de la licencia que ayer le fué concedida, el Alcalde Sr Romero, habiendose hecho cargo de la Alcaldía Don Luis M. Azcoitia.

El dia 4 de Agosto y en los juzgados de instrucción de Baltanás y municipal de Palenzuela, se subastarán varias fincas embargadas á Francisco Gallardo para pago de las costas que se le impusieron en causa por lesiones con otro

El día 7 de Agosto tambien será vendida en subasta en los juzgados de Frechilla y Villada, la cuarta parte de una casa enclavada en dicha villa y propiedad de Luis de la Corte Alonso.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Villatoquite, Reinosa, Barrio de San Pedro, Respenda de la Peña, Támara, Guaza, Pozuelos del Rey, Cubillas de Cerrato, Reinoso, Valdeolmillos, Perazancas, Santibañez de Resoba, Triollo, Vergaño, La Vid de Ojeda, Villaconancio, Villoldo, Villamorco, Tabanera de Cerrato, Antigüedad, Herrera de Valdecañas, Manquillos, Torre de los Molinos, Villodre, Herreruela, Ligüérzana, Báscones de Ojeda, Salinas de Pisuerga, Calahorra de Boedo, Cevico Navero, San Martin de los Herreros, Resoba, Micieces de Ojeda, Rebanal de las Llantas y Requena de Campos.

Por los agentes de la autoridad ha sido puesto en la carcel á disposición del Juzgado de instrucción un obrero de la fabrica de mantas de don Demetrio Casañé, que durante algún tiempo ha sacado de la fábrica, ocultas en la faja, cantidades de lana que despues aprovechaba en su casa, donde le encontraron el todo de lo hurtado, confesando él mismo ser el autor.

Programa de las piezas que la banda municipal ejecutará hoy de ocho y media á diez y media en el paseo del Salon.

1.° Paso doble de *La Mntta*.
2.° Tanda de walses de concierto.
3.° *Campanone* del maestro Mazza.
4.° Mazurka *Gabriela*.
5.° Polka caracteristica.

La guardia civil del puesto de Cervatos ha detenido á dos sugetos por haber causado heridas leves con un palo á Pedro Antolin, de aquella vecindad.

Espantado el ganado de un carro que desde Baltanás se dirigía á esta, al llegar á Reinoso, volcó aquel, muriendo uno de los machos.

El conductor cayó, pero no tuvo lesión alguna.

Hoy se publica en la *Gaceta* el reglamento para oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros de la propiedad, aprobado por Real orden de 16 de Junio último, y al mismo tiempo una convocatoria de la dirección general para proveer cincuenta plazas de dicha clase de aspirantes.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición presentarán sus solicitudes en la referida dirección, acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 2.° del nuevo reglamento para las oposiciones en el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde mañana.

Los documentos especificados en el articulo que se cita son los siguientes:

1.° Partida de bautismo, legalizada en su caso, para hacer constar que han cumplido veinticuatro años de edad.

2.° Título original ó testimoniado de abogado, y caso de no hallarse expedido éste, certificado del Secretario de la Universidad en que conste que el interesado tiene satisfechos los derechos correspondientes, sin perjuicio de presentar en la dirección general de los Registros y del Notariado el referido título ó testimonio antes del dia en que comiencen los ejercicios,

3.° Certificación del alcalde de su domicilio para acreditar su buena conducta.

Notas mercantiles.

PALENCIA 10.—El mercado de hoy ha sido nada mas que regular y se puede decir que de los obligados á vender por prepararse al verano. La mayor parte ha sido adquirido por un solo comprador, haciendose los precios de 38 á 38,50 rs. fanega de trigo y de 23 á 24 la de cebada.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Al entrar en prensa este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular de Madrid.

Cultos.

Viernes.—San Pio I p, y mr. y San Abundio mr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EX LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: al por mayor D. N de Fuentes Aspurz é Hijo.

FELIX ARROYO DE LA HERA.

PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones.,,

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral números 116 y 118.

BICICLO.

Se vende uno en buen estado de conservación, montado en bolas; dirijirse á la imprenta de este DIARIO.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

CAL HIDRAULICA

LEGÍTIMA DE ZUMAYA.

acaba de llegar partida

Ferretería de M. Isamendi

MAYOR 188.

LA VIZCAINA

CARROS

Se venden dos de par en buenas condiciones; cada uno 90 pesetas, siendo los dos á 80 informaran en esta imprenta.

LOCALES

Se arriendan á precios arreglados en las afueras de San Lazaro: para tratar, su dueño Manuel Herrero Don Sancho 15 y 17, almacen coloniales.

VELOCIPEDOS

RUDGE CYCLE COMPANY

Las mejores máquinas conocidas. Premiadas en todas las exposiciones con medalla de oro La mas alta recompensa en Paris, 1889, contra todas las demas marcas expuestas.

Catálogos gratis

Depositarios Castraviejo y Damboreneo. Bilbao.

Agente, Emilio Romero. Palencia.

Hierro Quesada

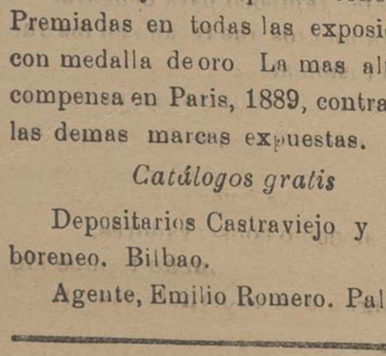

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo anemia, clorossis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparacion férrica y mas barata segun los analisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 PESETAS EN LAS MEJORES BOTICAS DE ESPAÑA.

Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, Valencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. Tambien tiene excelente aplicacion en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la Farmacia del señor D, N. de Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio, una peseta.

Botella de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

DEPENDIENTE

Se necesita uno enterado en Ultramarinos.

Darán razón en esta Redacción.

ZAPATERÍA

La de Mariano Gil, situada en la calle Mayor pral., núm. 148, se ha trasladado al número 59 de la misma calle, junto al comercio de Vaquero,

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAGERÍA
de
EULOGIO SIMANCAS

Calle Mayor antigua, número 112.

Siendo la actual época en la que los labradores suelen hacer las reparaciones necesarias en sus carros, el dueño de este taller les participa que se compromete á hacerlas con prontitud y á los precios siguientes:

Por cortar un par de aros y colocarles en las mismas ruedas 10 pesetas. Por el herraje necesario para un carro á 5 pesetas arroba, y á igual precio los ejes sueltos.

Se hacen carros nuevos de varas y de par.

Hay dos carros usados uno de par y otro de varas que se darán arreglados.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

M.C.D.2022